

DIARIO DE LOS DEBATES**SEGUNDO PERIODO DE RECESO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.****AÑO: 1 TOMO: II NÚM: 14 Cd. Chetumal, Q. Roo, 19 de agosto de 2025.****SESIÓN NÚMERO 14 DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL SEGUNDO PERIODO DE RECESO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.**

S U M A R I O:	PAG.
Presidencia.	2
Secretaría.	2
Orden del día.	2
Pase de lista de asistencia.	3
Instalación de la Sesión.	3
Lectura del acta de la sesión anterior; para su aprobación, en su caso.	3-9
Lectura del Oficio de la Magistrada Teresa de Jesús Villa Velasco, mediante el cual presenta su renuncia al cargo de Titular de la Magistratura Unitaria para Adolescentes, del Sistema Integral de Justicia para Adolescentes del Poder Judicial del Estado de Quintana Roo.	9-12

Clausura de la sesión.**13**

PRESIDENCIA: C. Dip. Lic. Alexa Murguía Trujillo.

SECRETARÍA: C. Dip. Lic. Saulo Aguilar Bernés.

PRESIDENTA: Buenas tardes, a todas ya todos.

Diputado Secretario, proceda a dar a conocer los asuntos a tratar en esta sesión.

SECRETARIO: Diputada Presidenta, me permito dar a conocer el orden del día de esta sesión, siendo este el siguiente:

1. Pase de lista de asistencia.
2. Instalación de la sesión.
3. Lectura del acta de la sesión anterior; para su aprobación, en su caso.
4. Lectura del Oficio de la Magistrada Teresa de Jesús Villa Velasco, mediante el cual presenta su renuncia al cargo de Titular de la Magistratura Unitaria para Adolescentes, del Sistema Integral de Justicia para Adolescentes del Poder Judicial del Estado de Quintana Roo.
5. Clausura de la sesión.

DIPUTADA PRESIDENTA:

DIPUTADO SECRETARIO:

LIC. ALEXA MURGUIA TRUJILLO.

LIC. SAULO AGUILAR BERNÉS.

SECRETARIO: Es cuanto, Diputada Presidenta.

PRESIDENTA: Diputado Secretario, sírvase dar cumplimiento al primer punto del orden del día.

SECRETARIO: El primer punto del orden del día es el pase de lista de asistencia.

SECRETARIO: (Pasa lista de asistencia).

Diputadas y Diputados		Asistencia
Dip.	José María Chacón Chablé.	PRESENTE.
Dip.	Angel Álvarez Cervera.	PRESENTE.
Dip.	Diana Frine Gutiérrez García.	PRESENTE.
Dip.	Saulo Aguilar Bernés.	PRESENTE.
Dip.	Alexa Murguía Trujillo.	PRESENTE.

SECRETARIO: Diputada Presidenta, le informo la asistencia de 5 Diputadas y Diputados a esta Sesión de la Comisión Permanente.

PRESIDENTA: Habiendo quórum, se instala la Sesión de la Comisión Permanente, siendo las 12:09 horas del día martes 19 de Agosto de 2025.

Diputado Secretario, continúe con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO: El siguiente punto del orden del día es la lectura del acta de la sesión anterior, celebrada el día 18 de Agosto de 2025, para su aprobación, en su caso.

PRESIDENTA: Compañeras Diputadas y compañeros Diputados, en virtud de que fuera enviada con oportunidad a nuestros correos el acta de la sesión anterior celebrada el 18 de Agosto del presente año, se propone la dispensa de su lectura, por lo que le solicito Diputado Secretario someter a votación económica la propuesta presentada.

SECRETARIO: Se somete a votación económica la propuesta presentada, por lo que les solicito levanten la mano quienes estén a favor.

(Se somete a votación económica).

SECRETARIO: Informo a la Presidencia que la propuesta fue aprobada por unanimidad con 5 votos.

PRESIDENTA: En tal virtud, se declara aprobada la propuesta presentada.

PRESIDENTA: (Lectura dispensada).

*"2025, Año del 50 Aniversario de la Constitución Política del
Estado Libre y Soberano de Quintana Roo"
"Legislatura de la Justicia Social"*



**ACTA DE LA SESIÓN NÚMERO 13 DE LA
COMISIÓN PERMANENTE DEL SEGUNDO
PERIODO DE RECESO DEL PRIMER AÑO DE
EJERCICIO CONSTITUCIONAL; CELEBRADA EL
DÍA 18 DE AGOSTO DE 2025.**

En la Ciudad de Chetumal, Capital del Estado de Quintana Roo, a los **18 días del mes de agosto del año 2025**, reunidos en la Sala de Comisiones "Constituyentes de 1974", bajo la Presidencia de la **Diputada Alexa Murguía Trujillo**, se dio inicio a la sesión, con el siguiente orden del día siendo este el siguiente:-----

1. Pase de lista de asistencia.-----
2. Instalación de la sesión.-----
3. Lectura del acta de la sesión anterior; para su aprobación, en su caso.-----
4. Lectura de la correspondencia recibida.-----
5. Lectura de la Iniciativa de Decreto por el que se adiciona un último párrafo al artículo 12 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo; presentada por el Diputado Jorge Arturo Sanen Cervantes, Presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales de la XVIII Legislatura del Estado.-----
6. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el cual se adiciona al Título Tercero, un Capítulo VI bis denominado "Salud Bucodental", el cual contiene los artículos 62 Bis, 62 Ter, 62 Quáter y 62 Quinquies, todos de la Ley de Salud del Estado de Quintana Roo; presentada por la Diputada Diana Frine Gutiérrez García, Presidenta de la Comisión de Desarrollo Juvenil con Igualdad de Oportunidades de la XVIII Legislatura del Estado.-----
7. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman, derogan y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Quintana Roo; Ley de Acciones Urbanísticas del Estado de Quintana Roo; Ley del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente del Estado de Quintana Roo; y Ley de Derechos del Estado de Quintana Roo; presentada por las Diputadas y los Diputados integrantes del Grupo Legislativo del

"2025, Año del 50 Aniversario de la Constitución Política del
Estado Libre y Soberano de Quintana Roo"
"Legislatura de la Justicia Social"



ACTA DE LA SESIÓN NÚMERO 13 DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL SEGUNDO PERIODO DE RECESO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL; CELEBRADA EL DÍA 18 DE AGOSTO DE 2025.

Partido MORENA de la XVIII Legislatura del Estado.-----

8. Lectura de la Convocatoria expedida por la Comisión Permanente para la celebración del Octavo Periodo Extraordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio Constitucional; para su aprobación, en su caso.-----

9. Clausura de la sesión.-----

Acto seguido, la Diputada Presidenta instruyó al Diputado Secretario dar cumplimiento al primer punto del orden del día, siendo éste el pase de lista de asistencia, registrándose de la siguiente forma: **Diputado José María Chacón Chablé, Diputado Ángel Álvarez Cervera, Diputada Diana Frine Gutiérrez García, Diputada Silvia Dzul Sánchez, Diputada María José Osorio Rosas, Diputada Alexa Murguía Trujillo y Diputado Saulo Aguilar Bernés.**-----

1. Seguidamente, el Diputado Secretario informó la asistencia de **7 Diputadas y Diputados** a la sesión de la Comisión Permanente.-

2. Posteriormente, la Diputada Presidenta declaró instalada la sesión número 13 de la Comisión Permanente, siendo las **16:13 horas del día 18 de agosto de 2025.**-----

3. Como siguiente punto del orden del día, se procedió a la **lectura del acta de la sesión anterior; para su aprobación, en su caso.**-----

La Diputada Presidenta propuso la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior, por lo que se sometió a votación, siendo aprobada por unanimidad; seguidamente, se puso a consideración el acta de la sesión número 12 de fecha 11 de agosto de 2025, la cual sin observaciones se sometió a votación, siendo aprobada por unanimidad, por lo que se declaró aprobada.-----

4. Para continuar con el siguiente punto del orden del día se procedió a la **lectura de la correspondencia recibida**, de la Licenciada María del Carmen Virgen Quiles, Secretaria General del

"2025, Año del 50 Aniversario de la Constitución Política del
Estado Libre y Soberano de Quintana Roo"
"Legislatura de la Justicia Social"



**ACTA DE LA SESIÓN NÚMERO 13 DE LA
COMISIÓN PERMANENTE DEL SEGUNDO
PERIODO DE RECESO DEL PRIMER AÑO DE
EJERCICIO CONSTITUCIONAL; CELEBRADA EL
DÍA 18 DE AGOSTO DE 2025.**

H. Congreso del Estado de Colima; del Licenciado César Francisco Betancourt López, Secretario de Servicios Legislativos y Parlamentarios del Congreso del Estado de Morelos y de la Maestra Rubí Pacheco Pérez, Consejera Presidenta del IEQROO; instruyendo la Diputada Presidenta se le diera el trámite respectivo a la correspondencia recibida.-----

5. Continuando con la sesión, se procedió a la lectura de la **Iniciativa de Decreto por el que se adiciona un último párrafo al artículo 12 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo; presentada por el Diputado Jorge Arturo Sanen Cervantes, Presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales de la XVIII Legislatura del Estado; la cual fue turnada a la Comisión de Puntos Constitucionales, para su estudio, análisis y posterior dictamen.-**

6. El siguiente punto del orden del día correspondió a la lectura de la **Iniciativa con Proyecto de Decreto por el cual se adiciona al Título Tercero, un Capítulo VI bis denominado "Salud Bucodental", el cual contiene los artículos 62 Bis, 62 Ter, 62 Quáter y 62 Quinquies, todos de la Ley de Salud del Estado de Quintana Roo; presentada por la Diputada Diana Frine Gutiérrez García, Presidenta de la Comisión de Desarrollo Juvenil con Igualdad de Oportunidades de la XVIII Legislatura del Estado.-**-----

Al término de la lectura, la Diputada Presidenta le concedió el uso de la voz a la **Diputada Diana Frine Gutiérrez García**, quien expuso los objetivos de la iniciativa que estaba presentado.---
Posteriormente, la Diputada Presidenta turno la iniciativa a la **Comisión de Salud y Asistencia Social**, para su estudio, análisis y posterior dictamen.-----

"2025, Año del 50 Aniversario de la Constitución Política del
Estado Libre y Soberano de Quintana Roo"
"Legislatura de la Justicia Social"



ACTA DE LA SESIÓN NÚMERO 13 DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL SEGUNDO PERIODO DE RECESO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL; CELEBRADA EL DÍA 18 DE AGOSTO DE 2025.

7. Seguidamente se procedió a la lectura de la **Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman, derogan y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Quintana Roo; Ley de Acciones Urbanísticas del Estado de Quintana Roo; Ley del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente del Estado de Quintana Roo; y Ley de Derechos del Estado de Quintana Roo; presentada por las Diputadas y los Diputados integrantes del Grupo Legislativo del Partido MORENA de la XVIII Legislatura del Estado; la cual fue turnada a la Comisión de Puntos Legislativos y Técnica Parlamentaria, para su estudio, análisis y posterior dictamen.**---

8. A continuación, se dio lectura a la **Convocatoria expedida por la Comisión Permanente para la celebración del Octavo Periodo Extraordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio Constitucional; para su aprobación, en su caso; la cual sin observaciones se sometió a votación, siendo aprobada por unanimidad, por lo que se declaró aprobada la Convocatoria, instruyéndose girar los citatorios correspondientes a las Diputadas y Diputados integrantes de la H. XVIII Legislatura para la Sesión Número 1 del Octavo Periodo Extraordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio Constitucional, para el día **martes 19 de agosto de 2025 a las 16:00 horas.****-----

Continuando con el desarrollo de la sesión, el Diputado Secretario informó que todos los asuntos a tratar habían sido agotados.

9. En ese sentido la Diputada Presidenta citó para la próxima Sesión Número 14 de la Comisión Permanente el día **viernes 29 de agosto a las 13:30 horas**, posteriormente se declaró clausurada la Sesión Número 13 de la Comisión Permanente del Segundo Periodo de Receso del Primer Año de Ejercicio

"2025, Año del 50 Aniversario de la Constitución Política del
Estado Libre y Soberano de Quintana Roo"
"Legislatura de la Justicia Social"



XVIII
LEGISLATURA DE LA
JUSTICIA SOCIAL

**ACTA DE LA SESIÓN NÚMERO 13 DE LA
COMISIÓN PERMANENTE DEL SEGUNDO
PERIODO DE RECESO DEL PRIMER AÑO DE
EJERCICIO CONSTITUCIONAL; CELEBRADA EL
DÍA 18 DE AGOSTO DE 2025.**

Constitucional, siendo las **16:31 horas** del día **18 de agosto del
año 2025.**

DIPUTADA PRESIDENTA:

DIP. ALEXA MURGUIA TRUJILLO.



COMISIÓN PERMANENTE
DEL PODER LEGISLATIVO

DIPUTADO SECRETARIO:

DIP. SAULO AGUILAR BERNÉS.

PRESIDENTA: Por lo que se pone a consideración el acta de la sesión anterior.

¿Alguna Diputada o Diputado quisiera hacer uso de la voz?

De no ser así, Diputado Secretario solicito someta a votación el acta de la sesión anterior.

SECRETARIO: Se somete a votación el acta de la sesión anterior.

(Se somete a votación).

SECRETARIO: Informo a la Presidencia que el acta de la sesión anterior, ha sido aprobada por unanimidad con 5 votos.

PRESIDENTA: En consecuencia, se declara aprobada el acta de la sesión anterior, celebrada el día 18 de Agosto de 2025.

Diputado Secretario, sírvase continuar con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO: El siguiente punto del orden del día es la lectura del Oficio de la Magistrada Teresa de Jesús Villa Velasco, mediante el cual presenta su renuncia al cargo de Titular de la Magistratura Unitaria para Adolescentes, del Sistema Integral de Justicia para Adolescentes del Poder Judicial del Estado de Quintana Roo.

(Lee oficio).

Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo.

Por este conducto, tengo a bien hacerle de su conocimiento, que desde fecha veintitrés de agosto del año dos mil veintidós, la suscrita asumió y ocupó el cargo de Magistrada Unitaria para Adolescentes del Tribunal Superior de Justicia en el Estado de Quintana Roo, con la encomienda del cargo con fecha de conclusión señalada para el veintidós de agosto del año dos mil veintiocho.

Inscrita previamente como candidata a Magistrada del Tribunal Superior de Justicia en el Estado de Quintana Roo, al Proceso Electoral Extraordinario del Poder Judicial del Estado de Quintana Roo 2025, y llevada a cabo las elecciones correspondientes, el Instituto Electoral de Quintana Roo, IEQROO, expidió la Constancia de Mayoría y Validez de la Elección de Magistradas y Magistrados del Tribunal Superior de Justicia del Poder Judicial del Estado de Quintana Roo, en la cual se efectuó el cómputo estatal, se declaró la validez de la elección de magistradas y magistrados del Tribunal Superior de Justicia en la entidad federativa, la elegibilidad de las candidaturas que obtuvieron la mayoría de votos y se emitió la asignación correspondiente, quedando elegida la suscrita como Magistrada del Tribunal Superior de Justicia.

Derivado a lo anterior, es mi deseo presentar mi Formal Renuncia al cargo de Magistrada Unitaria para Adolescentes del Tribunal Superior de Justicia en el Estado de Quintana Roo, con

residencia en la ciudad de Chetumal, con efectos a partir del 31 de agosto del año que transcurre, para todos los fines legales y constitucionales conducentes.

No omito manifestar que durante el tiempo que me he desempeñado en tal función, lo he realizado con profesionalismo, sensibilidad, imparcialidad y honestidad, siempre vigilando la protección y garantía de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, en un estricto acatamiento a los órdenes legales y constitucionales.

En ese orden, celebro el honor que ha representado la encomienda realizada, y reitero el más grande y profundo agradecimiento por la oportunidad que se me concedió el estar al frente de ese Tribunal para Adolescentes.

Atentamente.

Lic. Teresa de Jesús Villa Velasco.

Cd. Chetumal, Quintana Roo; 06 agosto 2025.

**PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE QUINTANA ROO
H. XVIII LEGISLATURA CONSTITUCIONAL
P R E S E N T E .**



Por este conducto, tengo a bien hacerle de su conocimiento, que desde fecha veintitrés de agosto del año dos mil veintidós, la suscrita asumió y ocupó el cargo de Magistrada Unitaria para Adolescentes del Tribunal Superior de Justicia en el Estado de Quintana Roo, con la encomienda del cargo con fecha de conclusión señalada para el veintidós de agosto del año dos mil veintiocho.

Inscrita previamente como candidata a Magistrada del Tribunal Superior de Justicia en el Estado de Quintana Roo, al Proceso Electoral Extraordinario del Poder Judicial del Estado de Quintana Roo 2025, y llevada a cabo las elecciones correspondientes, el Instituto Electoral de Quintana Roo (IEQROO), expidió la Constancia de Mayoría y Validez de la Elección de Magistradas y Magistrados del Tribunal Superior de Justicia del Poder Judicial del Estado de Quintana Roo, en la cual se efectuó el cómputo estatal, se declaró la validez de la elección de magistradas y magistrados del Tribunal Superior de Justicia en la entidad federativa, la elegibilidad de las candidaturas que obtuvieron la mayoría de votos y se emitió la asignación correspondiente, quedando elegida la suscrita como MAGISTRADA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA.

Derivado a lo anterior, es mi deseo presentar mi FORMAL RENUNCIA al cargo de Magistrada Unitaria para Adolescentes del Tribunal Superior de Justicia en el Estado de Quintana Roo, con residencia en la ciudad de Chetumal, con efectos a partir del 31 de agosto del año que transcurre, para todos los fines legales y constitucionales conducentes.

No omito manifestar que durante el tiempo que me he desempeñado en tal función, lo he realizado con profesionalismo, sensibilidad, imparcialidad y honestidad, siempre vigilando la protección y garantía de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, en un estricto acatamiento a los órdenes legales y constitucionales.

En ese orden, celebro el honor que ha representado la encomienda realizada, y reitero el más grande y profundo agradecimiento por la oportunidad que se me concedió el estar al frente de ese Tribunal para Adolescentes.

ATENTAMENTE

LIC. TERESA DE JESÚS VILLA VELASCO
MAGISTRADA UNITARIA PARA ADOLESCENTES DEL TRIBUNAL
SUPERIOR DE JUSTICIA EN EL ESTADO DE Q.ROO

IEQROO
INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO
PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO
DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO 2025

**CONSTANCIA DE MAYORÍA Y VALIDEZ DE LA ELECCIÓN DE MAGISTRADAS Y
MAGISTRADOS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL PODER
JUDICIAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO**

La Consejera Presidenta del Consejo General para la Elección de Personas Juzgadoras del Instituto Electoral de Quintana Roo, en cumplimiento a lo determinado por dicho Órgano Superior de Dirección en sesión de fecha doce de junio de dos mil veinticinco, en la cual se efectuó el cómputo estatal, se declaró la validez de la elección de magistradas y magistrados del Tribunal Superior de Justicia en la entidad federativa, la elegibilidad de las candidaturas que obtuvieron la mayoría de votos, y se emitió la asignación correspondiente; y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 116 fracción III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en relación con lo previsto en la fracción IV del precepto 102 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, en relación con los diversos 5, 6 en su fracción I, 7 y 10 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Quintana Roo, y diversos 439, 440, 442, 443 inciso e), 448, 449 en sus fracciones V y XIII, 471, 472 y 473 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Quintana Roo, se expide la presente constancia por la que la ciudadanía quintanarroense eligió a:

C. VILLA VELASCO TERESA DE JESUS

Como

MAGISTRADA
DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

La cual se emite en la Ciudad de Chetumal, Municipio de Othón P. Blanco, a los doce días del mes de junio de dos mil veinticinco.

EI CONSEJO GENERAL PARA LA ELECCIÓN DE PERSONAS
JUZGADORAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO

MTRA. RUBI BACHECO PÉREZ
CONSEJERA PRESIDENTA

LIC. GUADALUPE IRMA ESQUIVEL MONROY
SECRETARIA EJECUTIVA

Firma de la persona electa:

C. VILLA VELASCO TERESA DE JESUS

Calz. Centenario 680, Col. Isbel Tenorio C.P. 77010, Q. Roo 983 83 2-89-99 ieqroo.org.mx

**¡LO JUSTO ES
SALIR Y VOTAR!**

SECRETARIO: Es cuanto, Diputada Presidenta.

PRESIDENTA: Se da por enterada esta Comisión Permanente, Diputado Secretario, remítase en copia certificada el oficio de la renuncia presentado a la persona Titular del Poder Ejecutivo del Estado, para los efectos legales conducentes.

PRESIDENTA: Continúe con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO: Informo a la Presidencia que todos los asuntos a tratar en esta Sesión de la Comisión Permanente han sido agotados.

PRESIDENTA: Se cita para la sesión número 15 de esta Comisión Permanente, el día jueves 28 de agosto a las 16:00 horas.

En consecuencia, se clausura la sesión número 14 de la Comisión Permanente, siendo las 12:14 horas del día martes 19 de Agosto de 2025.

Muchas gracias, a todas y a todos por su amable asistencia.